

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Montevideo, 24 MAY 2016

<u>VISTO</u> : La Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 11 de abril de
2016
RESULTANDO : I) Que por la misma se designa en Misión Oficial al
Sr. Subsecretario del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Dr.
Nelson Loustaunau para participar de la Cumbre Regional de la
Seguridad Social para las Américas, que se llevó a cabo en la
ciudad de México D.F México -, los días 11 al 13 de abril de 2016
II) Que el Sr. Subsecretario del Ministerio de Trabajo y
Seguridad Social, Dr. Nelson Loustaunau concurrió a la referida
Cumbre el día 13 de abril de 2016
Que se hace necesario modificar el numeral 3°
de la Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 11 de abril de 2016 en
cuanto al monto de pasaje aéreo de la citada Misión Oficial
CONSIDERANDO: Que en la instancia corresponde dictar el acto
administrativo que así lo establezca
ATENTO: A lo expuesto precedentemente y a lo dispuesto en la
Resolución Nº 612/015 de fecha 14 de mayo de 2015, dictada en
Consejo de Ministros que delega atribuciones
EL MINISTRO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
en ejercicio de las atribuciones delegadas
RESUELVE:
1°) MODIFÍCASE el numeral 3° de la Resolución del Pode
Ejecutivo de fecha 11 de abril de 2016, el cuál quedará redactado de
la siguiente manera:

"3") ESTABLÉCESE que el pasaje por el trayecto Montevideo -México - Montevideo, tendrá un costo de U\$S 1.090,00 (dólares americanos mil noventa)".-----2°) COMUNÍQUESE, y pase al Área de Planificación y Gestión Financiero Contable-----/ab el Sz. Subsecretario del Ministerio de Trabajo y Ministro de Trabajo y Segundad Social Seguridad Social, Dr. Nelson Lousigunau concurrió a la refer da ande dicier el nero

RESUELVE

Figuration de fecha 11 de obeil de 2016, el cuál anedará reductado de